ORGANISMOS AUTÓNOMOS

# Consell Agrari Municipal de València

*2024/13832 Anuncio del Consell Agrari Municipal de València sobre la aprobación inicial de la primera modificación de créditos del presupuesto de 2024. Expediente 70009-2024-000157.*

## ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de València, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la 1.ª Modificación de Créditos al Presupuesto del Organismo Autónomo Consell Agrari de València del ejercicio 2024, por "Crédito Extraordinario" financiado con el Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales resultantes de la liquidación del Presupuesto 2023, para transferir el importe de su superávit de conformidad con lo establecido en el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por importe de treinta y siete mil cuatrocientos noventa euros con ochenta y ocho céntimos de euro (37.490,88.-€), con el desglose y aplicaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Alta de gastos

| Aplicación Presupuestaria | Importe |
|---|---|
| 2024/942/700.00<br>AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA | 37.490,88 € |

Financiación

| | |
|---|---|
| Concepto 870.00<br>REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA<br>PARA GASTOS GENERALES<br>(Superávit Presupuestario) | 37.490,88 € |

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias de este Organismo Autónomo y formular las alegaciones que se estiman pertinentes.

València, a 3 de octubre de 2024. —El secretario, Francisco Javier Vila Biosca.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2024/13832